

ACTA RECTIFICATIVA de PREADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA N° 01/2015
Expte. 0104-122356/2014

En la Ciudad de Córdoba, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas, en la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, se reúnen los miembros de la Comisión de Preadjudicación integrada por el Jefe de Área Contrataciones Licenciado **CARLOS ZEBALLOS** y Contador **JORGE OMONTE**, ambos en representación de la Dirección de Jurisdicción de Administración y la Abogada **MARÍA LAURA OLMÍ**, en representación de la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales, todas reparticiones dependientes del Ministerio de Educación; a los efectos de rectificar la preadjudicación realizada mediante Acta de fecha 24/02/2015. Que en dicha acta se omitió por un error involuntario, consignar los motivos de esta Comisión sobre el rechazo consignado en el punto Segundo de dicha Acta. Atento a ello, esta comisión resuelve **RATIFICAR** los puntos Primero, Tercero y Cuatro del Acta de fecha 24/02/2015 y **RECTIFICAR** el punto Segundo del acta de fecha 24/02/2015, para que quede redactada de la siguiente manera:

DONDE DICE: "**SEGUNDO:** RECHAZAR la oferta del Renglón dos de la firma **JOSE FREIBERG S.A.C.I.** por no cumplir con lo requerido para ese renglón por el Pliego de Especificaciones Técnicas.", **DEBE DECIR:** "**SEGUNDO:** RECHAZAR la oferta del Renglón dos de la firma **JOSE FREIBERG S.A.C.I.** por no cumplir con lo requerido para ese renglón por el Pliego de Especificaciones Técnicas, en tanto no da cumplimiento a la cantidad solicitada del ítem "Birome Azul" y no da cumplimiento a la cantidad solicitada del ítem "Fibras Largas x 12", configurándose la causal de rechazo dispuesta expresamente por el Art. 24 inc. a del PBC".

Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad en lugar y fecha arriba citado.


María Laura Olmí
Lic. CARLOS D. ZEBALLOS
Jefe de Área Contrataciones
Dirección General de Administración
Ministerio de Educación
Cr. FERNANDO OMONTE
Dir. Gral. de Administración
Ministerio de Educación